

DOCENTE (ÁREA DERECHO PENAL)
TRES CUARTOS DE TIEMPO
PROGRAMA DERECHO
CONVOCATORIA EXTERNA – BANCO DE HOJAS DE VIDA

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas Internacionales, el Programa de Derecho y la Unidad de Talento Humano, convocan a Docentes con el siguiente perfil:

Características	Requisitos
Formación académica:	Profesional culminado en Derecho y/o áreas afines, preferiblemente con especialización y/o maestría culminada en el área de Derecho Penal, Criminología y/o áreas afines.
Experiencia:	Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en Docencia Universitaria y/o tres (3) años de experiencia profesional, dentro de los cuales es indispensable acreditar un (1) año de experiencia en Derecho penal.
Habilidades y competencias:	Manejo de grupo, trabajo en equipo, estrategias para el aprendizaje, comunicación asertiva, comprensión de lectura, escucha activa, planeación, diseño y ejecución de unidades académicas, capacidad de proyección social y del ejercicio docente.
Principales funciones y tareas:	- Orientar las asignaturas del área de Derecho Penal: Derecho penal general; Derecho penal especial I y II; Derecho procesal penal, Derecho penal internacional. - Actualización de microdiseños del área de Derecho Penal. - Participar activamente como jurado de preparatorios del área. - Creación de la guía de trabajo independiente. - Asistir a reunión docente. - Apoyo a tutorías de estudiantes. - Elaboración del portafolio de actividades docentes. - Apoyo a los procesos de renovación de registro calificado y/o acreditación del programa. - Apoyo a los procesos de investigación del programa. - Apoyo a los procesos o actividades de extensión del programa. - Las demás funciones inherentes a su cargo y/o designadas por sus jefes inmediatos y/o superiores.
Dedicación:	Tres cuartos de tiempo.
Número de vacantes:	1
Idiomas:	Inglés, nivel básico.
Trayectoria investigativa, en innovación y/o creación artística y cultural:	No aplica.
Tipo de contrato:	Laboral a Término fijo.
Ciudad de trabajo:	Tunja.
Salario:	Con título profesional: \$1.831.000 más prestaciones de ley. Con título especialización: \$2.203.000 más prestaciones de ley. Con título maestría: \$3.269.000 más prestaciones de ley.
Conocimientos específicos y otros requisitos:	- Conocimientos específicos en uso de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación con el apoyo de habilidades TIC básicas (Hardware informático, Software informático, Internet, la Organización y gestión escolar, la aplicación de las TIC y aspectos sociales, éticos y legales en el uso de las TIC), entre otros. - Preferiblemente con diplomado en docencia universitaria. - Tarjeta profesional vigente, si la profesión lo exige.
Calendario del proceso de selección:	Recepción de hojas de vida: del 03 al 13 de julio de 2025.
	Preselección hojas de vida: Por definir.
	Aplicación de evaluaciones: Por definir.
	Entrevistas: Por definir.
	Selección de candidato: Por definir.
CONDICIONES GENERALES	

- Los títulos extranjeros deberán contar con la respectiva convalidación por el Ministerio de educación Nacional, excepción hecha de los casos contemplados en las reglamentaciones internas y de profesores internacionales (nacionales radicados fuera del país y extranjeros) que vayan a asumir contrato como catedráticos en pregrados o posgrados.
- **Las Hojas de Vida que no cumplan con todos los requisitos señalados en la presente convocatoria o que omitan en el asunto del correo el nombre de la convocatoria a la que se postulan, no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.**
- La recepción de hojas de vida, se realizará únicamente en medio digital, preferiblemente en el formato institucional de hoja de vida estipulado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos y serán recibidas por la Oficina de Talento Humano en el correo electrónico: talento.humano@jdc.edu.co
- En caso de que existan convocatorias abiertas al mismo tiempo, y desee postularse a más de una, solo se tendrá en cuenta su postulación a la primera convocatoria a la que se presente.
- En el asunto del correo **ES OBLIGATORIO ESPECIFICAR** el **NOMBRE DE LA CONVOCATORIA** a la que se aplica. De igual manera, en el contenido del correo, se debe indicar el nombre del aspirante que se postula a la vacante. Únicamente, se reciben dos archivos en PDF: uno con la hoja de vida preferiblemente en el formato institucional y otro con los soportes o anexos.
- Para el caso de las convocatorias que se publican como **Banco de Hojas de vida** (publicación que se realiza para tener disponibles hojas de vida en caso que surja una vacante), dentro del calendario del proceso de selección, se publicará únicamente las fechas aplicables a la fase: “Recepción de hojas de vida”.